

Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

ACTA: En la ciudad de Montevideo, el 26 de mayo de 1986 se reúne en la Universidad de la República, la Comisión del PEDECIBA.-

Asunto: Elección de Director y Subdirector del Programa de Desarrollo de Ciencias Básicas.-

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro Barcia, Ing. José L. Massera, Dr. Eugenio Prodanov Lic. Eduardo Horjales, Dr. Jorge Ares, Ing. Quím. Jorge Broveto, Br. Carlos Pacheco, Quím. Patrick Moyna, Ing. Victor Ganon, Ing. Jorge Servián, Dr. Rodolfo Wettstein.

Votantes:

Delegados del Gobierno: Ing. Victor Ganon

Ing. Jorge Servián

Instituto Clemente Estable: Dr. Rodolfo Wettstein.

Coordinadores de Area: Ing. José L. Massera
(integrantes de la
comisión Directiva) Dr. E. Prodanov

Universidad de la República: Dr. Jorge Ares

Ing. Quím. Jorge Broveto

Br. Carlos Pacheco

La Universidad de la República propone la candidatura del Dr. Roberto Caldeyro Barcia para el cargo de Director del Programa de Desarrollo de Ciencias Básicas (PEDECIBA). El Ministerio de Educación y Cultura propone la Designación del Ing. Enrique Mario - Cabaña Pérez como Sub-Director del Programa.

Se procede a la votación resultando electos por unanimidad el Dr. Roberto Caldeyro Barcia como Director y el Ing. Enrique Mario Cabaña Pérez como Sub-Director del -- Programa de Desarrollo de Ciencias Básicas (PEDECIBA).-

El Dr. Roberto Caldeyro Barcia encontrándose presente en el momento de la elección, y una vez finalizada la misma hace uso de la palabra y pone de manifiesto su aceptación .

Asimismo, expresa que "la tarea que hoy comienza es muy difícil pero coordinando es-
"fuerzos se podrán lograr los objetivos previstos."

Consulta a los presentes sobre cuándo tendría que tomar posesión de su cargo.

El Ing. Broveto responde que quedarían dos etapas a cumplir:

A) Institucionalización del PEDECIBA.

B) Firma del Convenio entre la Universidad de la República y el Ministerio de Edu-



Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

cación y Cultura.

En el marco del Convenio firmado , tomarán posesión de los respectivos cargos el Director y Sub-Director del Programa de Desarrollo en Ciencias Básicas.----